DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,003] Buenos-Aires, Jueves 16 de Enero de 1845. [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

HORRIBLE CATÁSTROFE

Acaecida en Cette el 22 de Octubre de 1844 á las 4½ de la tarde, ocasionada por una manga eléctrica.

Ayer Mártes 22 á eso de las cuatro y cuarto de la tarde, estando el tiempo lluvioso, algunos relámpagos, seguidos de unos pocos truenos, habian surcado la atmósfera, cuando violentas ráfagas de viento, acompañadas primero de una fuerte lluvia, y despues de un abundante granizo, fueron bien pronto seguidas de un ruido bronço, siniestro, espantoso, parecido al que harían muchos cientos de carros cargados de hierro, rodando con rapidez sobre el empedrado de las calles. Un nubarron negro, remolineando sobre sí mismo, y tocando por su base en la mar, apareció á la entrada del puerto. Al momento los buques que se hallaban en el fondeadero resonaron con horroroso crujido: los aparejos, las velas, las entenas, todo fué roto, despedazado en fragmentos, y arrebatado por los aires: seis buques, revueltos, trastornados por el torbellino, se volcaron y hundiéronse con sus tripulaciones. El espantoso meteoro, atraido por el para-rayos, y cargado de una inmensa cantidad de fluido eléctrico, descendió sobre el terrado del cuartel de ingenieros, recubierto de planchas de zinc. En un abrir y cerrar de ojos estas láminas metálicas fuéron todas arrancadas y arrojadas á los puntos mas distantes de la ciudad, y hasta dos tercios de altura de la montaña de Saint-Clair. Oyese entonces un estruendo pavoroso, y la fachada de aquel hermoso edificio se desplomó enteramente, cayendo á la calle.

La manga continuó siguiendo el canal; y todas las casas situadas á lo largo de los muelles, las de la calle real, las del arrabal, todas quedaron destechadas, las paredes bamboléaron, cayeron los tabiques, fueron arrancadas las ventanas, y los vidrios saltaron en mil pedazos. Algunas casas quedaron arrasadas, varios individuos perecieron bajo las ruinas, otros fúeron arrebatados á grandes distancias, lastimados, muertos á consecuencia de las heridas, ó sumergidos en el canal.

La manga cuyo tránsito duró como unos cuatro minutos, se dirigió despues por el estanque de Than ácia Balaruc y la tierra firme, donde sabemos que ha hecho numerosos estragos.

Los nuestros son inmensos—veinte muertos, un número incalculable de heridos, seis buques sumergidos, muchos otros con inmensas averias, mas de doscientas casas destruidas, con las paredes en el suelo, los techos arrebatados, los muelles rotos ó echados á perder: he aqui un débil bosquejo del cuadro que tenemos á la vista.

Entre las víctimas de esta espantosa catástrofe se cuentan ya el Señor Francisco Lavabre, negociante, que fué aplastado por un pesado carruaje de cómicos ambulantes; Mr. Bautista Dussol, que ha sido hallado en el canal con una grande herida en la frente: Mr. Callou aserrador de Méze, que se ha sacado horriblemente mutilado de las ruinas del terrado de ingenieros, con un jóven de 18 años llamado Planchon. Se cree tambien que once hombres de los botes pescadores de Agde mandados por los patrones Christophe, Déjean, y Jacques Papalé, han sido abismados en las ondas con los botes que tripulaban. Se ha hallado el cadáver de uno de estos desgraciados, y hay esperanzas de que podrán sacar los otros cuando cese la violencia de la corriente, y hacer flotar tambien los botes sumergidos.

Lo mas doloroso en estas muertes es, que todos estos infelices, á excepcion de los Señores Lavabre, Dussol, y Planchon, dejan familias numerosas que vivian escasamente del fruto de los ásperos trabajos de sus padres. Esperamos que serán socorridas por la caridad pública.

Esta catástrofe deja grandes pérdidas que reparar, crueles infortunios que aliviar. En estas afligentes circuntancias el *maire* de Cette ha hecho un llamamiento á sus conciudadanos, y previene al público que se ha abierto una subscripcion en la *mairie*.

Esta mañana vino el Señor Prefecto á nuestra ciudad acompañado del Genral Bernelli y de un destacamento de ingenieros; pero no siendo felizmente necesario el socorro de esta gente, se volvieron á las ocho y media de la mañana.

Se refieren varios detalles sumamente raros sobre los efectos causados por la manga: hemos podido cerciorarnos de la verdad de algunos de ellos. Asi hemos visto una parte del techo del cuartel de ingenieros, tirado sobre la plaza de la *mairie*, y otro sobre la esplanada; de modo que recorrió un espacio de 800 metros. La garita del cuartel fué transportada á la plaza de la *mairie*. Se han hallado en el suelo muchas aves acuáticas. Las calles están cubiertas de destrozos: la horrorosa nube esparcia por todas partes los objetos que habia arrebatado en su torbellino

Una cosa notable es que los árboles arrancados de raiz por la manga son precisamente los mas gruesos y mas viejos. Puede uno cerciorarse de este hecho en la Plaza de la *mairie* donde hay cuatro arrancados.

No hablaremos de la consternacion que se difundió en la ciudad despues de esta espantosa plaga. Nos faltan las expresiones, y es mas facil imaginarla que describirla.

ESPAÑA.

Lisboa 15 de Noviembre.

Hemos recibido diarios de España hasta el 7 del corriente.

El General Prim que fué acusado de ser autor de la conspiracion para asesinar al General Narvaez, ha sido juzgado en Madrid por un consejo de guerra. Fué su defensor el General Shelly. Se habia creido que sería sentenciado á muerte, ó absuelto por falta de pruebas; pero no ha sucedido asi. El consejo anuló el proceso por hallarse lleno de irregalaridades, y mandó formar otro de nuevo; quedando entretanto incomunicado el General hasta que esté substanciada la nueva causa.

Todo indica que existia un vasto plan de reaccion que debia comenzar por tres asesinatos simultáneos, á saber: el de Narvaez en Madrid, el del Baron de Meer en Barcelona, y el del General Roncali en Valencia. Pero se erró el golpe en los tres puntos. En Madrid hubo denuncia, y se descubrió la conspiracion antes de haber sido llevada á efecto. Tambien se frustró en Barcelona, y cuando la tropa iba á apoderarse de los culpados, surgió de repente un grupo de revoltosos que los puso en salvo. A pesar de esto, otros fueron presos por sospechosos, y despues de un juicio sumario, fusilados sin demora en la esplanada del fuerte de Atarazanas. En Valencia salió la turba á la calle, pero fué dispersada por los carabineros, y Roncali no corrió peligro alguno.

Ignórase donde se hallan Zurbano y Lemery, que de cierto están en España, pero ocultos en algun pueblo de las Provincias Vascongadas ó de Cataluña. Esperábase en España á Espartero, y hasta se dió como oficial la noticia de su saiida de Londres. Sin embargo, se sabe actualmente que por ahora no piensa moverse.

—El *Morning Chronicle* publica algunos pormenores importantes acerca de la Reina Cristina. La bula del Papa autorizando su casamiento con el Duque de Rianzares, (Muñoz.) llegó á Madrid el 10 de Octubre; pero parece que antes de entregársela se exigió de ella:=1.°—La declaracion de que seria revocada la inhabilitacion de D. Carlos y su familia para succeder á la Corona de España. 2.°—La restitucion de las propiedades confiscadas á D. Carlos y á D. Sebastian.—3.°—El casamiento de la Reina Isabel con el hijo primogénito de D. Carlos. 4.°—Una pension para el Pretendiente, de doce millones de reales de vellon anuales. 5.°—El reconocimiento de la deuda pública contraida por el Pretendiente, como asimismo de los títulos, grados, empleos y honores conferidos á los carlistas. Y finalmente, la restitucion de los bienes del clero, por medio de una indemnizacion de 4,000 millones de reales de vellon.

Parece increible que se hiciesen tales propuestas en nombre de Su Santidad, pues equivaldrian á la restauracion del absolutismo del Pretendiente en España. Sin embargo, corrió la noticia, y los periódicos de la oposicion en Madrid la publicaron con virulentos apóstrofes al Gobierno, diciéndole que intentaba asesinar la libertad y restaurar el atroz despotismo.

El Señor Martinez de la Rosa se vió obligado á declarar en la tribuna que los rumores que se habian divulgado eran invenciones de la oposicion, y que nunca se deberia creer que el Pretendiente ni su hijo, que no consiguieron triunfar por las armas, se introdujesen hoy furtivamente por medio de la intriga en el Palacio real de España.

Con todo, parece cierto que se harán concesiones importantes á la Córte de Roma, y si no fuese asi, seguramente no se habria expedido la bula para el casamiento de la Reina madre con su favorito Muñoz, antiguamente Guardia de Corps, y ahora Duque de Rianzares y Grande de España.

Idem 16 de Noviembre.

Tenemos á la vista diarios de España hasta el 9. Lo único que añaden á las noticias que ya hemos dado, es haber sido fusilado D. Antonio San Just (apellido de funesto agüero) hijo del General San Just, que pereció en Málaga en un motin, y nieto de otro que fué asesinado por las guerrillas. El último vástago de esta familia predestinada á la desgracia, murió con estraordinario valor el 4 del corriente en la esplanada del fuerte de Atarazana en Barcelona.

Boletin del Ejército núm. 94.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Coronel Gefe de E. M. G.—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Diciembre 31 de 1844 —
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia y 15 de la Confederacion Argentina —

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina Brigadier General D. Manuel Oribe—

Exmo. Sr.—

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. la lista de pasados y presentados de la plaza de Montevideo, en el tiempo que ella comprende.

Fuera de los asuntos de una importancia que no esta al ancance de las clases de los pasados de tropa, convienen estos en el disgusto y aburrimento en que se halla la de los salvajes unitarios, por el estado de anarquia en que se han envuelto sus titulados gefes, consecuencia necesaria de la desesperacion con que miran aproximarse el término de su inútil resistencia, y aun por las condiciones perversas que distinguen á esos turbulentos cabecillas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

E. M. G.

Lista de los individuos pasados y presentados de la Plaza desde el 1.° del presente, hasta el dia de la fecha.

CLASES.	CUERPOS Y NOMBRES.	ARMAS.
	Rebajado.	
Capitan	D. Juan Feux Chaves	sin armas
	Batallon núm. 4 de linea.	
Corneta	Francisco Jimenez	sin armas
Cabo	Pedro Corvalan	correaje y bayoneta
"	José Garcia	correaje
Soldado	Simon Castro	sin armas
	Batallon de estramuros.	
Cabo	Abelardo Pizani	sin armas
Soldado	Gregorio Diaz	"
	Legion Argentina.	
Corneta	José Rodriguez	sin armas
Soldado	Venancio Ramos	"
	Legion Italiana	
Soldado	José Ariza	sin armas
	Batallon Union.	
Soldado	Juan Martore	sin armas
	Dragones.	
Sargento 1.°	Juan José Chaves	sin armas
" 2.°	Cándido Pereira	fusil y canana
Soldado	Leandro Farias	" "
"	Manuel Carmona	sin armas
	Batallon Matricula	
Soldado	José Romero	sin armas
	Artillero de la Bateria Comodoro.	
Soldado	Angel Jimenez	sin armas
	Artillero de Plaza.	
Soldado	Juan Serpa	sin armas
	Pasiva.	
Soldado	Luis Vilcza	sin armas
	Ayudante de Cirujia.	
	Vicente Carrillo	
	Sirviente en el Cerro.	
	Venancio Pintos	
	Paisanos.	
Oriental	Pedro Castro	
"	Miguel Pojadas	
Español	José Concillar	
"	Nicolas Diaz	
"	Santiago Dozal	
"	José Aramburu	
"	Juan Miguel Zaralegui	
"	Bautista Aleman	
"	Fernando Pardo	
Portugueses	Francisco Maya	
"	Agustin Lopez	
"	Manuel de Souza	
Frances	Julio Sibillot	
"	Jacobo Castells	
"	Francisco Marcey	
"	Juan Larremendi	
Ingles fugado	Domingo Lendri	

Son 1 Oficial y 37 individuos.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Diciembre 31 de 1844 —

Lasala.

Boletin del Ejército núm. 95.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier D. Manuel Oribe.

Cuartel general Barra en....Enero 4 de 1845.

Mi querido amigo: con satisfaccion intima le adjunto á V. el parte original del Sr. General D. Servando Gomez, por el cual verá V. la bravura con que se ha portado el teniente D. Julian Romero y los 20 valientes que lo acompañaron; cuya heroicidad resalta mas atendida la infinita superioridad numérica de los cobardes salvages unitarios con quienes chocó.

El buen principio que han tenido nuestras operaciones y el completo estado de nulidad á que se halla reducido el incendiario Pardejon y sus hordas, nos presagian el pronto término de la guerra.

Las declaraciones que dan los tres pasados son testimonios inequivocos de la impotencia de los salvages y de la incontenible desercion que sufre el bandido Rivera, de lo que ya estaba perfectamente instruido por varios conductos fidedignos, como se lo he dicho á V. en mis anteriores. Vaya este desengaño para los ilusos estrangeros, a quienes los tiranos salvages mandatarios de Montevideo entretienen con la aparicion del nuevo Mesias sobre este benemérito Ejército que no los deja ni aun resollar. Con esta esperanza y con las nuevas empresas que se prometen del castrador manco Paz, van progresivamente tocando la total ruina que los espera.

Sin mas por ahora le desea felicidad su invariable amigo affmo. y S. Q. B. S. M.

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En marcha, Enero 2 de 1845.

Al Exmo. Sr. Gobernador, D. Justo J. de Urquiza.

Mi distinguido amigo: Desde el Paso de Quintero le anucié á V. que hacía marchar al Comandante Barbat con ciento y tantos hombres sobre Tacuarembó, lo que verifiquó el 19 del próximo pasado ordenándole que fuese arroyando las partidas que encontrase y cumplió exactamente continuando su marcha hasta el pueblo de Tacuarembó, donde amaneció el 29, corriendo una partida de salvajes que allí se hallaba la que se dirigió para las Tres Cruces y se componia de 30 hombres: y habiendo mandado en su persecucion con 20 tiradores al bravo teniente D. Julian Romero llegó hasta el paso de las Tres Cruces y habiéndole salido el salvaje Miguel Baez en proteccion de su gavilla, no tuvo mas remedio el mencionado teniente que arrojarse á ellos, cargandolos con la mayor bravura y aterrados los salvajes de semejante arrojo se pusieron en fuga vergonzosa, logrando matarlos diez y llevando porcion de heridos; no habiendo por nuestra parte ninguna desgracia. Ademas de esta fuerza se hallaba el salvage Quintana con 100 hombres mas y tambien se puso en retirada, todos buscando al amo el pardejon, que precipitadamente se retiró á las puntas de los Corrales, luego que sintió el movimiento, en cuyo punto permanece hoy con toda su horda reunida, que no pasarán de dos mil hombres, teniendo tambien consigo todo el comboy. Este parage donde se halla él es punta de los Corrales, conocido por estancia de las Casas Blancas, que dista de la línea dos leguas. Se dice que allí piensa arreglar su ejército, pero yo creo que se desarreglará mas, segun la desmoralizacion en que están y la desercion que sufren en particular la division del salvage Baez, pues por 3 pasados que he tenido de alla sé positivamente su estado.

Al cerrar esta solo me resta felicitarlo por este pequeño suceso de armas pero grande en su moral, recomendándole al mismo tiempo al valiente teniente D. Julian Romero, por su arrojo, á pesar que esto es costumbre en él, y la actividad y empeño del Sr. Comandante Barbat, que cada dia se hace mas acreedor á la consideracion de sus gefes.

Su siempre amigo Q. B. S. M.

Servando Gomez.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires Encargado de los que corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Enero 11 de 1845— Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de......

El infrascripto por órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia tiene el honor de adjuntar á V. E. en copia la órden que con esta fecha ha dirigido al Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina sobre el Puerto de Montevideo Brigadier D. Guillermo Brown, ordenándole el bloqueo absoluto de los Puertos de Montevideo y del de Maldonado, desde la fecha de la intimacion de dicha órden hasta que entre en la plaza el ejército sitiador á las órdenes del Exmo. Sr Presidente legal de la República Oriental del Uruguay Brigadier D. Manuel Oribe; y que al efecto tome las medidas convenientes autorizadas por las Leyes de las Naciones contra los buques que intenten entrar en los espresados puertos de Montevideo y Maldonado, despues de haber recibido la notificacion del bloqueo por alguno de los buques de guerra Argentinos, y permitiendo á los buques de comercio que se hallen actualmente en el Puerto de Montevideo la facultad de salir hasta el dia veinte de Febrero próximo del presente año, despues de cuyo dia la interdiccion será general, y comprehendiera igualmente á los buques que entren y á los que salgan—

El Gobierno al espedir esta órden ha sido impulsado por las dudas que se han suscitado, así sobre los artículos prohibidos por la intimacion del bloqueo de dichos puertos del 19 de Marzo de 1843, como sobre los buques que debiesen ser comprehendidos en la declaracion espedida en 30 del mismo, con motivo del memorandum de los Exmos. Sres. Ministros de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses fecha 26, y para alejar todo motivo que pueda perturbar las relaciones de perfecta inteligencia que este Gobierno desea conservar con las naciones amigas, esperando que V. E. la circulará á quienes corresponda—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores——

Buenos Aires, Enero 11 de 1845—— Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina.——

Al Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Guillermo Brown—

El infrascripto por órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, se dirije á V. S. para manifestarle que en consecuencia de las dudas que se han promovido sobre la prohibicion de los efectos comprehendidos en la intimacion del bloqueo del Puerto de Montevideo, su fecha 19 de Marzo de 1843, así como la declaracion hecha en 30 del mismo, con motivo del memorandum de los Exmos. Sres. Ministros de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses fecha 28, y á fin de evitar dificultades que en algun sentido pudieran alterar las relaciones de perfecta inteligencia con los Gobiernos amigos, que el Argentino desea sinceramente conservar, ha dispuesto que desde la fecha de la intimacion de esta órden, los puertos de Montevideo, y el de Maldonado, si llegasen á ocuparlo los salvages unitarios, sean bloqueados rigorosamente por la Escuadra de la Confederacion Argentina, siendo observado estrictamente este bloqueo mientras no entre en la plaza el ejército sitiador á las órdenes del Exmo. Sr. Presidente legal de la República Oriental del Uruguay Brigadier D. Manuel Oribe, y que al efecto tome V. S. las medidas convenientes autorizadas por las Leyes de las Naciones contra los buques que intenten entrar en los espresados Puertos de Montevideo y Maldonado, despues de haber recibido la notificacion del bloqueo por alguno de los buques de guerra Argentinos, y permitiendo á los buques de Comercio que se hallen actualmente en el Puerto de Montevideo la facultad de salir hasta el dia veinte de Febrero del presente año, despues de coyo dia la interdiccion será general, y comprehenderá igualmente á los buques que entren y á los que salgan—

Y á fin de que en su cumplimiento no haya dificultad alguna, lo hará V. S. saber á los Gefes y Comandantes estrangeros de estacion en Montevideo, acompañándoles copia de la presente órden, como el Gobierno lo ha practicado aquí con el Exmo. Sr. Ministro de S. M. B., y demas Agentes Públicos y Consulares de las Naciones amigas residentes en esta ciudad—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Felipe Arana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 14.
3.ª publicacion

D. Francisco Muñoz con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Bernardino Daguerre	Buseo
Salvador Pondal	idem
Juan Gimenez	Victoria
Domingo José Suarez da Silva	Rio Janeiro
Pedro Salvador Soler	Barcelona
Francisco Flores	Lima
Maroos Portel	Mercedes

Dia 15.
2.ª publicacion.

D. Carlos Calvo	Francia
Adolfo Calvo	idem
Carlos Davis	Mercedes
Elias Gándara	Lima
Pedro Iñon con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Alejandra Argeri	Rio Janeiro
Luis Pintos	idem
Domingo Arriaga	Salto
Martin Jaurreguy	idem

Dia 16.
1.ª publicacion.

D. Juan Subilbieja	Buseo
Lorenzo Etchegaray	idem
Paulino Berro	idem
Pedro Bamonde	Lima
Manuel Busoro	Rio Janeiro
José W. Stansbury	idem
Luis Voratti	idem
Juan Rennie	idem
James Lavorie	idem
Francisco Arata	idem
Juan Antonio Cusio	Entre-Rios

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Goleta Sarda "Luisa," del Buseo y un Bergantin Español.

ENTRADA.

Paylebot Sardo (paquete) "Orestes," de Montevideo el 14 á Zumaran y Tresserra, en lastre y con 47 pasageros.

Entradas de Hoy.

Barca Americana "Adelina," de 249 toneladas, capitan F. Hopkins, de Boston el 18 de Octubre y de Montevideo el 14 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca., con cargamento general.

Barca Americana "Nautilus," de 263 toneladas, capitan Juan Reed, de Cabo Verde el 15 de Diciembre, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con sal.

MANIFIESTOS.

Goleta Inglesa "Mastery" de Stellin, consignada á Nicholson, Green, y Ca.; á los mismos 238 bocois aguardiente de papas.

Bergantin Goleta Hamburgues 'Neptunes" de Hamburgo, consignado á Moth, Ludovici y Ca.; a los mismos, 3 cajones mercancias, 3 id. arrac, 23 idem vidrios, 12 idem licores; á la órden, 4 cajones mercancias, 10 idem quesos, 12 barricas cebada, 1 saco mercancias, 1 paquete idem; á T. Mestern, 3 barricas jamones, 1 idem salchichon, 1 cajon con 8,000 cigarros; á F. Gloede, 4 barriles, 11 cajones y 1 paquete idem; á Bunge, Hutz y Ca., 1 barril motones, 4 cajones hilo, 1 cesto cebollas de semilla, 1 paquete mercancias; á Plowes, Atkinson y Ca., 22 cajones mercancias, 1 idem muestras; á Dubbers y hermanos, 200 tarros mercancias, 6 fardos idem, 6 cajones idem; á L. de Chapearrouge, 1 cajon con una máquina para copiar cartas; á F. F. C. Schefer, 1 cajon pitos de fumar; á Carlos Ziegler, 50 cajones, 50 canastos cerveza, 16 barriles aguardiente, 1 cajon vidrios, 2 idem mercancias, 1 idem cebolla de semilla; á Francisco de Paula Maldonado, 2 cajones mercancias; á N. F. Jonge y Ca., 4 cajones mercancias, 1 barril manteca, 6 cajones quesos; á Zimmerman, Frazier y Ca., 1 cajon con música, 1 idem con instrumentos de idem, 1 idem con dos arpas; á L. Winter, 12 pipas aguardiente, 203 cajones quesos; á Silvestre Demarchi, 38 barricas medicinas, 7 cajones idem, 2 idem vidrios, 4 paquetes drogas; á Cruger, 1 cajon libros; á Springli y Eberhard 111 cajones mercancias, 57 rollos jarcia; á H. Heyn, 2 cajones mercancias; á Corti, Francischelli y Ca., 9 cajones mercancias, 3 paquetes canastos, 23 barriles azul, 260 fardos estopa, 56 rollos jarcia; á Frers, Malcom y Ca., 1,000 piedras, 1 barril mercancias.

Bergantin Brasilero "Independiente" de Rio Janeiro, consignado á Manuel Souza Araujo Monteiro; al mismo, 250 barricas azucar; á Eleveral y Ca., 3 cajones rapé; á E. Freyer, 20 pipas espíritu; á M. A. Ramos, 61 bolsitas municion, 50 rollos tabaco; á Da. Luisa Carranza, 2 cajones trastes; á Pereira de Amaral, 15 pipas aguardiente; á José Braga, 10 pipas aguardiente, 11 barricas aceite; á Sá Pereira y Meyrelles, 366 barricas azucar, 240 rollos tabaco; á Juan G. Martinez, 92 rollos tabaco; á Pedro Alfaro, 2 barrilitos miel; á Luis Rugo, 90 rollos tabaco; á José A. Ramos, 30 pipas aguardiente, 50 rollos tabaco; á José Antonio Figuera, 50 rollos tabaco; á Juan A. Garcia, 97 barricas azucar.

SALIDAS.

Barca N "Sirena," con destino á Philadelfia, por C. R. Horne, con 40,000 aspas, 7 fardos cerda, 451 idem lana y cueros de carnero, 148 chiguas lana, 2 fardos cueros de vicuña, 1 idem nutrias.

Barca Dinamarquesa "Tœlrenesminde," para Falmouth.

Bergantin Bremense "Juana Cesar," para la Habana.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Español "Invencible", con destino á la Habana, por Pedro Antonio Sanchez.

Barca Americana "Chalcedonia", con destino á Salem, por Daniel Gowland y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
Dia 15.

Chalana N. "Aurora," patron Angel Cafarono, de San Nicolas de los Arroyos; al patron, cargada.

Goleta N. "Primera Argentina," patron José Cabou, de San Lorenzo del Uruguay; á Gerónimo Maza, con leña.

Goleta N. "Josefina," patron Antonio Lanata, de San Lorenzo del Urugay; al patron con carbou.

Goleta N. "Bella Margarita," patron Andres Garcia, de San Lorenzo; al patron con carbon y leña.

Queche N. "Dolores," patron José Solares, del Rosario; al patron, cargado.

Balandra N. "27 de Setiembre," patron Santiago Borsone, del Rosario; á Saturnino Soriano, cargada.

Balandra N. "Bella Viscaina," patron Juan Costara, del Rosario; al patron, cargada.

Balandra N. "Guillermina," patron Francisco Manfines, del Salto; al patron, cargada.

SALIDA DE CABOTAGE.

Paylebot "Montevideano," á la Colonia, cargado.

Buques que llevan Balija.

Para el Havre de Gracia—Bergantin Frances 'Rose Amelie," el 17 á la 1.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin," el 20 á la 1.

Para Salem—Barca Americana "Rosabella," el 17 á las 12

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Martes 21 del corriente á las 3 de la tarde sin falta el Paquete Sardo—

"Orestes"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó á su capitan A. Ceppi, calle de la Paz núm. 164.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y de primera clase Bergantin Brasilero—

"Oreste,"

(De porte de 400 quintales de carne tasajo)

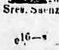

Estará listo para recibir carga dentro de diez dias y admitirá flete á precio modorado. Los Sres. que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó á—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No., Paz 51.

e16—s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para Patagones,

La Zumaca Nacional—

"Victoria"

Saldrá en la semana entrante: admite carga y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Los que gusten tratar por carga y pasageros pueden ocurrir á su consignatario D. Vicente Casares é hijos, calle de Balcarce número 110, ó con su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano num. 7. e16-6s

Para Montevideo,

Saldrá sin falta ninguna el dia 18 del corriente el Paquete Sardo—

"Ntra. Sra. del Huerto"

Admite Pasageros.

Los Señores que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden ir á tomar su correspondiente boleto de embarque al Señor D. Carlos Galeano pasado la Alameda, ó á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. e14—3s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION EXTRAORDINARIA
EN BENEFICIO
Del actor Eulogio Zemborain,
Hoy Jueves 16 de Enero de 1845.

Gran dráma en 6 cuadros, titulado—

LAS 10 DE LA NOCHE
ó
Los funestos efectos de una Revolucion.

Despues del segundo cuadro, los niños Juan Casacuberta y Emilia Gonzalez, bailarán las graciosas boleras del—

Trípili.

A las 8½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DON Nicolas Berningo hace saber al público y á todos los que tengan que arreglar cuentas con él, que ha vendido el puesto de carbon y leña que tenia en la calle de la Catedral núm. 250 á D. Juan Marino; en dicha casa estará á todas horas, en la inteligencia que pasados ocho dias no entenderá en ningun arreglo. Buenos Aires, Enero 15 de 1845. e16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rifa.

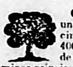

Con permiso de la autoridad competente, de una hermosa chacra á dos y media leguas de la ciudad en el partido de San Isidro, con terreno de 400 varas de frente al Este y como diez cuadras de fondo al Oeste, situada en medio de los dos caminos principales, con una linda posesion en el mejor estado sobre la barranca con vista al rio, toda cercada de pita y tala y zanjeado recientemente recorrido; la chacra tiene un monte nuevo como de 8,000 plantas, un sembrado de doscientas arrobas de papas, y un palomar recien construido como para 2,000 casales de palomas, y un porton de fierro con dos pilares colosales forman su entrada.

Los billetes de la rifa se venden cada uno á veinte pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Francischeli y Ca., Reconquista 80; D. Carlos Ziegler almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Frérs Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bullrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; Jouin calle de la Catedral núm. 130; en la panaderia de D. George Wilkesen plaza del 25 de Mayo núm. 11; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista num. 104; en la confiteria calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globe calle del 25 de Mayo núm. 36; calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha; en la esquina del Sr. Valerio Gonzalez alcalde en el camino para San Isidro e16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende,

Por falta de local para tenerlo, un caballo oscuro con seguridad de marca, manso y herrado de las cuatro patas, en un precio ínfimo. El que se interese puede ocurrir de la plazoleta del mercado cuadra y media para el alto, calle de Chacabuco núm. 153. e16—6p

Aviso á los Sres. Comerciantes

DESEA colocarce un jóven de edad de 28 años para dependiente en una casa de comercio ó almacen de comestibles por mayor y menor, considerándose inteligente en este ramo de negocio; habla los idiomas español, frances é italiano, y puede dar toda garantia de su honradez y conducta. El que se interese ocurra al almacen de comestibles calle de Federacion núm. 281. e16—6p

SE suplica á los Sres. Sacerdotes que quieran decir misa en la Parroquia de San Nicolas, el Lúnes 20 del corriente, por el alma del finado **D. Vicente Garate,** recibirán el estipendio de 12 pesos desde las siete hasta las once. e16—2p

Se vende,

Un coche de campo fuerte á quien le convenga ocurra á la calle de la Victoria núm. 211. e16—3p

Se vende,

UNA carretilla aguadora con sus correspondientes materiales lista como para trabajar, la persona que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista núm. 162 en la misma esquina antes de llegar al tajamar, darán razon de ella y hallarán con quien tratar. e16—2p

Cocinera,

SE necesita una inteligente, que siendo de buena comportacion se le dará un buen sueldo, en la calle del 25 de Mayo No 47. e16—3p

Aviso.

EN la calle de Maypú frente al núm. 277 se venden de 600 á 700 tejas sanas y de buena calidad. El que se interese en ellas ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. e16—3p

Dinero á réditos,

SE dá sobre finca que esté libre de todo gravamen. En el num. 160 calle de Cuyo darán razon. e16—3p

Aviso al Público,

SE vende la confiteria No. 196 calle de la Piedad, con todos sus útiles ó sin ellos, segun convenga al comprador; por retirarse su dueño á la campaña: el armazon es de muy poco uso y muy cómodo para poner cualquira establecimiento sea de tienda, merceria, ó bien sastreria, zapateria, &. Al que le convenga, en dicha casa encontrará con quien tratar. d16—6p

Se ofrece

PARA ama de leche una vazca francesa sana y de leche fresca calle de Federacion núm. 229 cancha de pelota e16—4p

Interesante

SE vende un hermoso tinajon de Coria que hace dos pipas de agua, por su tamaño es particular; tambien una hermosa planta de yuca. Para tratar ocurran calle de las Piedras número 68. e16—2p

A las Familias.

SE venden Esteras de la India de mas de vara y media de ancho, calle de la Paz número 17. e16—3p

☛ Aviso.

SE necesita un Oficial de Barbería calle de Venezuela número 54. e16—6p

Se ofrece.

UNA mucama española en la plaza del 25 Mayo núm. 8 altos de Escalada. e16—3p

Se ofrece

UN cocinero de profesion que ha ejercido este arte en diferentes paises sin nota alguna de su conducta, de la que dará garantias. Ocúrrase á la calle del Perú No. 117.
o16—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Universidad.

DEBIENDO abrirse las aulas de la Universidad en primero de Febrero próximo, se avisa á los alumnos concurran á la Secretaria de este Establecimiento á sacar la correspondiente matricula, desde el 20 del corriente, de 9 á 11 de la mañana Enero 15 de 1845.
El Pro-Secretario y Vedel General.
e16—3p *José Maria Reybaud,*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA

POR órden del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Guillermo Geme para el Lunes 20 del corriente, á las 11 de la mañana, en el salon del despacho y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 2 ° Lo que se hace saber á todos los acreedores para su asistencia con los documentos de créditos en el papel sellado que corresponde.
Buenos Aires, Enero 15 de 1845.
e15—4p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario !

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA.

NO pudiendo dar la publicidad que corresponde á la convocacion de los acreedores de D José Ortiz Basualdo se ha dispuesto con esta fecha, se cite nuevamente para el Viernes 17 á las 11 de la mañana el salon del despacho á junta general bajo la presidencia del Sr. Cónsul 1. ° D Francisco Chas Lo que se hace saberá todos los acreedores para su concurrencia con sus documentos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires Enero 15 de 1845.
e15—2p *Callexa.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado

OFICINA ORIGINARIA.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido D Francisco Xavier Bravo, para el Viernes 17 del corriente al salon del despacho á las 11 del dia, bajo la presidencia del Sr Teniente de Cónsul 2 ° D Ramon Salas Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde
e15—2p *Callexa.*

Aviso

UN profesor que iendo por motivos de salud ir para el campo desearia encontrar una familia á donde él se pudiese encargar de la educacion completa de algunos niños ó niñas. Idiomas latino, castellano y frances, teneduria de libros, aritmética, geometria, matematicas, geografia, historia, dibujo; son los ramos que se compromete de enseñar. Dejar su esquela calle de la Piedad No. 119.
e15—6p

Aviso interesante.

En la botica de Labrue calle del Perú número 40, hay fuentes de salud, aguas minerales acidulas gaseosas, sorbete gaseoso de limon, limonada gaseosa en polvo, jarabes de todas clases para refresco, orcheta en polvo superior á todas por la facilidad que tiene de conservarse, pasta gomosa de orchata para el pecho, polvos del Dr. Quesneville para agua gaseosa teerada para devolver color al cutis á las personas de constitucion débil, baños de Bareges sin olor para todas las enfermedades del cútis, chuño en paquetes de a libra y en cuñetes, instrumentos de cirugia, geringas de estaño y de bomba de todas clases &a. &a &a, azul de Prusia fino á real el pancito
e15—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante á los almaceneros.

CALLE de Federacion pasado el núm. 359 en el almacen al lado de la botica frente á la Plaza de Lorea, se venden unos pocos tercios de yerba paraguaya superior El que se interese por ella puede ocurrir á tratar.
e15—6s

100 *pesos de gratificacion.*

SE ha huido de casa de su patron un muchacho gallego llamado Ramon Diaz, de edad de 16 á 17 años; sin barba, color trigueño, ojos chicos y encapotados, frente angosta, pelo negro y delgado de cuerpo, lleva pantalones blancos de brin, chaqueta azul de paño, chaleco punzó y sombrero negro muy chico. A quien lo presente ó dé aviso del paradero seguro del espresado muchacho se le dará la gratificacion anunciada ocurriendo á la casa número 30 calle de la Reconquista
e15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Manuel Mansilla se avisa á Da. Maria Alvarado, comparezca á la oficina de hipotecas dentro de tercero dia, á ser notificada de una providencia judicial, que no ha podido hacérsele saber por ignorarse su domicilio; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Enero 14 de 1845
e15—3p *Cabral.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

EL Juez de Paz de la Catedral al Norte cita, llama y emplaza á don Wenceslao Andrade, para que dentro de tercero dia comparezca en la sala de su Juzgado, á contestar una demanda que contra él se halla pendiente y que no puede finalizarse por la rebeldia en que dicho (fulano) se ha constituido; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará todo el perjuicio á que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1845.
e14—3p *Juan Bautista Montaner*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita un mozo para mostrador en el Café Argentino frente al Colegio; es escusado que se presente el que no dé informes de su conducta: á mas se necesita una mucama para una familia, allí mismo encontrarán con quien tratar.
e15—3s

¡Viva la Federacion!

SE necesita un dependiente que se considere con alguna capacidad para atender una tienda de merceria se le hará una propuesta en la calle de Representantes No. 62½ darán razon.
e15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DON Manuel, D. Caciano y Da. Dolores Montes—Larrea, hijos de la finada **Da. Dolores Marull de Montes-Larrea** (Q. E. P. D), suplican á sus deudos y amigos por esta única invitacion, los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la Parroquia del Arcangel Señor San Miguel, el Viérnes 17 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.
e15—2p

Funeral,

DON Domingo Antonio Loureiro, Da. Teresa Ferreira de la Cruz, D. José, Da. Nicolasa, Da. Isabel, Da. Natalia Loureiro y D. Lino Ferreira de la Cruz, padres, hermanos, tio y demas deudos de la finada **Da. Cruz Loureiro** (Q E. P. D.,) suplican á sus amigos y relacionados que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos al Templo de Ntro S. P. San Francisco á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, el Viernes 17 del corriente á las 8½ de la mañana; á cuyo acto religioso vivirán eternamente reconocidos.
e15—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los cocheros.

SE necesita un buen cochero, el que desee colocarse dando un buen informe de su conducta ocurra á la calle de la Piedad número 282.
e15—3p

Ama de Leche.

HAY una vazca española, jóven y primeriza; en la calle de las Piedras No. 99.
e15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente, bajo de las galerias de la casa de justicia, se han de rematar dos terrenos para quintas, situados en la calle larga de Barracas, propias de la testamenteria de D. José Jurnet; tasado uno en 15000 pesos moneda corriente y el otro en 15752 pesos tambien moneda corriente. Los señores que gusten hacer postura se les manifestará en la oficina del infraescrito todo lo relativo á esta venta, ordenada por el Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla Buenos Aires Enero 13 de 1845.
e15—3p *AGRELO.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

SE ha abierto nuevamente la Fonda del GRAN MIRADOR en la calle de Cuyo muy cerca del rio, habiendo mudado dueño dicho establecimiento ofrece un excelente trato á las personas que gusten honrarlo con su asistencia, sea en la misma casa ó en portaviandas: siendo los precios muy moderados. Para tratar ocurran á la misma Fonda.
e15—10p

Mesa redonda francesa.

DON J. DENIS, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires asi como á sus amigos, que se ha traslada lo de la calle de la Catedral número 107 a la de Cuyo número 80, con el objeto de ofrecer mas comodidades á los huéspedes que le honren con su confianza. Puede disponer de algunas viviendas cómodas y bien amuebladas á favor de las personas que gustan hospedarse en su casa, advirtiendo que á mas de esforzarse en hacer que su mesa, (que hasta el presente ha merecido la aprobacion de los señores concurrentes) se mejore en cuanto le sea posible, y sus precios serán mas moderados de lo que han sido hasta ahora.
e15—6p

Cerveza.

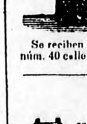

Los propietarios de la fábrica de cerveza en el Retiro, en la quinta conocida por de Azcuénaga, avisan al público que además de la cerveza de privilegio que se sigue despachando en botellas y medias botellas de cristal, á los precios de costumbre, tiene ahora en punto de perfeccion cerveza en botellas de barro que venden, entregada en casa de los compradores al precio de 15 pesos la docena, devolviéndoles las botellas.
Se reciben órdenes en la misma fabrica y en los almacenes núm. 40 calle de la Piedad, y núm 41 calle del Perú.
e15—6p

Se vende

En la calle del Restaurador núm. 313, una casa con fondo completo, con cinco piezas, cocina, horno de amazar, pozo de agua superior, lugar, y una famosa huerta. El que se interese en ella, en la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia.
e14—6p

50 ps. de gratificacion.

AL sujeto que haya hallado una cartera con tapa punzó con varias cuentas de zapatos, hechos para D Gabriel Ferreira, que se perdió el dia 12 á las 6½ de la mañana desde la zapateria del Sr. arriba dicho calle de la Piedad, hasta la calle de Federacion No. 240; no pudiendo cobrar otro estas cuentas mas que el mismo dueño, el que vivirá agradecido al individuo que se la entregue en su casa calle ya dicha de la Federacion No. 240 donde recibirá su gratificacion.
e14—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO, OJO A LA

Gran quemazon de Géneros,

En la tienda calle de Representantes núm. 28, señalada con una bandera blanca con la inscripcion de *Gran Quemazon.*

PAÑO azul y negro rico 30 pesos,
Idem azul fino 25 pesos, idem idem regular 10 pesos,
Idem almendra rico 40 pesos,
Casimires elásticas de lana superioros 50 pesos corte,
Idem mezclas muy buenas 4 pesos vara,
Idem de algodon de lo mas rico que viene 5 pesos,
Gambronas para pantalones buena calidad 3 pesos vara,
Idem mayores 3½ pesos, idem mas ricas 4 pesos,
Astracan negro 7 pesos vara, idem de colores rico 9 pesos,
Idem punzó superior 11 pesos,
Prunela azul y negra 7 pesos vara,
Merino tibet de calidad no general 20 pesos vara,
Paño merino negro y borra de vino muy bueno 30 pesos,
Merino frances floreado rico para vestido de montar á caballo 6 pesos vara,
Cocos anchos franceses 10, 14 y 16 pesos el córte,
Turbelinas en percal á bastones de gustos 18 ps córte,
Cocos anchos para vestidos y camisas 17 reales vara y 17 pesos el córte,
Zarazas de colcha buena calidad 9 reales,
Idem idem de lo mas rico y de gusto 22 pesos el córte y por piezas á 65 pesos,
Muselinas de colores 15 pesos córte,
Idem acambrayadas 22 pesos,
Idem blancas bordadas de colores 20 pesos córte,
Cambrayes franceses de colores ricos 25 y 30 pesos córte,
Brines de puro hilo blancos y plomos ricos 3½ pesos vara,
Idem blanco de hilo 3 pesos vara,
Idem frances de lo mejor 8 pesos vara,
Alemanisco de puro hilo para mantel de una y tres cuartas varas de ancho 7 pesos, idem idem de 2 varas 8 ps.,
Coleta de puro hilo plomo 12 reales,
Idem negra idem idem rica 14 reales,
Piezas de irlanda de puro hilo para 4 camisas 75 pesos,
Cotin regular 9 reales vara,
Pañuelos de rebozo de gró catalanes 140 pesos,
Idem de raso de 8 cuartas rica calidad 100 y 110 pesos,
Idem de gró cuadros de raso y pinos bordados de realce 170 ps., id de pequin y gró á bastones y cuadros 80 y 90
Idem de idem con tornasol 75 pesos,
Idem de idem de muy buena clase 50 y 60 pesos,
Pañuelos para el cuello de pequin chinescos de clase nueva y de una vara 20 pesos,
Pañuelos de seda para el cuello ricos 12 pesos,
Idem borra de seda de la mejor clase 5, 6, 7 y 8 pesos,
Idem de rica clase 10 pesos, idem de gacilla del cuello 10,
Idem de la India de pura seda de los mejores 14 pesos,
Idem de cambray de hilo bordados y fileteados 6 pesos,
Idem de rica clase 22 y 25 pesos,
Idem de idem de lo mas rico 40 pesos,
Idem de muselina para idem con pinos bordados 3 pesos,
Idem de idem calados 20 ps , id de id. con guarda 12 rs ,
Idem de manos de algodon 10 y 16 reales,
Idem de tul bordados á 10, 11 y 12 pesos,
Idem de idem 10 y 15 pesos,
Pañuelos de punto blancos de 8 cuartas 40 pesos,
Medios pañuelos de tul bordados 6 y 8 pesos,
Medias blancas rayadas 12 reales,
Idem de señora blancas 20 reales y 3 pesos,
Idem de idem negras 2 y 3 pesos par,
Medias blancas de patente de algodon para hombre de superior calidad á 3 pesos par,
Idem de señora inglesas 5 pesos,
Idem de seda blancas de patente 16 pesos el par,
Idem idem negras lisas ricas 16 pesos,
Raso blanco y negro calidad regular 5 pesos vara,
Idem punzó floreado para chaleco 12 pesos el córte de 3 cuartas, y la vara 16 pesos,
Rasos españoles para chalecos 25 pesos vara,
Gró de aguas blanco muy doble 16 pesos vara,
Lustrina negra rica 17 pesos,
Sarga negra de Málaga rica 17 pesos,
Tafetan negro de Málaga 22 pesos,
Idem de idem de lo mas rico 24 pesos,
Pañuelos de pequin negros 8 y 10 pesos,
Idem de punto negros 40 y 50 pesos,
Idem de pequin para chiquitas de lindos gustos 6 pesos,
Idem de merino á cuadros 30 pesos,
Idem de raso de lana 24 pesos,
Vestidos hechos para chiquitas de raso y gró á la última moda de Paris con pantaloncito 60 pesos,
Guantes de seda calados y bordados 5 pesos par,
Idem negros de hombre 10 pesos,
Chales de punto blanco grandes y anchos 35 pesos,
Pañuelos del tibet de 2 varas y de gustos nuevos 35 pesos
Pañuelos de algodon de rebozo buenos colores y grandes 6 pesos uno,
Muselina blanca rica lisa 3 pesos vara,
Muselinas blancas á cuadros 23 pesos corte,
Muselinas de cortinados bordadas juego de 4, 5 y 6 piezas á 45 pesos pieza,
Coco de forro de 1¼ varas de ancho color plomo, amarillo, punzó, blanco, café y violeta 10 reales,
Terciopelo de algodon estampado para vestidos y para forros de sofá 20 reales vara,
Damascos de lana de doble ancho 10 pesos vara,
Franela de pura lana 5 pesos la vara,
Idem mezcla 22 reales,
Cuellitos bordados de mucho gusto 2, 3 y 5 pesos,
Idem bordados lo mas rico 14 y 20 pesos,
Listados á cuadros regulares 7 pesos corte,
Bayeta de dos frisas de dos varas de ancho 9 pesos,
Tripe rizado de rica calidad 12 y medio pesos,
Alfombras de tripe para iglesia 50 y 60 pesos,
Fresadas de lana muy finas 15 pesos,
Colchas colchadas blancas grandes y superiores 50 pesos,
Alpacas de lana ricas de nuevo gusto 16 pesos corte
Brin de cortinas superior 20 reales,
Pañuelos de lana á cuadros punzo y negro grandes 8 ps.,
Crespones superiores blanco, negro y rosa,
Bramante de buena calidad 8 y 10 reales,
Lienzo muy bueno 1 peso y la pieza de 21 varas 20 pesos
Idem tabla del mejor 10 reales vara,
Idem fino y ancho de 1¾ varas 11 reales,
Chales de gró, de raso y punto de hernani,
Pañuelos de toquarse del cuello y de manos y una porcion de clases, géneros de seda como para vestidos de gró, pequin, á bastones, cuadros, floreados y de muchas clases recien recibidos de Paris, muselinas y cambrayes de colores y de gustos elegantes, paño azul y negro prueba de agua muy ricos como para frac, y una porcion de articulos.
e15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una estancia de la guardia de Lujan 3 leguas al Sur de terreno en propiedad, compuesto de tres cuartos de legua de frente y 2 de fondo con buenos ranchos, monte de durazno buenos corrales uno de ñandubay y una hermosa cria de merinos sajones, como 300 finos y 8 a 9,000 mestizos finos. 300 yeguas y 1,500 cabezas de ganado vacuno, entre estas como 300 lecheras: el que se interese en su compra ocurra a la calle de Corrientes núm. 57.
e14—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los labradores.

Se vende una hermosa quinta ó se arrienda muy cerca de la ciudad: tiene bastante monte y otros árboles de producto. El que se interese en ella, puede ocurrir a la calle de Tucuman No. 208 que encontrarán con quien tratar.
e14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL COHETERO Y MAESTRO

Santa Maria.

AVISA á sus amigos y marchantes, que ha mudado de domicilio y vive actualmente en la calle del Parque No. 304, ó el Hueco de la Fabrica de Armas, en donde se encontrarán todas las mercaderias que pertenecen á su oficio, á precios sumamente equitativos.
e14—6p *Santa Maria.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una hermosa chacra en las inmediaciones de la ciudad, con mucho terreno, buenos montes y porcion de cosas que se manifestarán al que se interese por ella, ocurriendo á la calle de Chacabuco núm 70, botica de los Angelitos. En el mismo establecimiento hay una carreta de media carga nueva con ocho bueyes superiores que tambien se darán en un precio cómodo.
e14—3p

Ojo al aviso.

El Viernes 10 del corriente se ha huido un negrillo de edad de nueve años llamado Ufracio Gayos, vá vestido con pantalon negro, camisa rosada y delantar negro. Se previene que la persona que lo retenga en su poder y no lo entregue en la calle de Federacion numero 128 se hará responsable á todos los perjuicios que se originen.
o14—6p

Muy barato

EN las tiendas de Molina y Ca., calle de la Victoria números 124 y 162, se han recibido los articulos siguientes
Paraguas ricos de seda 40 ps. quitasoles de idem 40 idem
Muselinas de colores francesas 20 pesos.
Cocos finos colores firmes 10 pesos.
Cortes de linó floreado 25, corcees superiores 15,
Cortes de cotones ricos blancos 10,
Bretañas de Francia legitimas 40,
Esclavinas finas de tul grandes á 8 y 10 pesos
Muselinas bordadas al tambor para colgaduras pieza 35
Delantales de hilo grandes 5 pesos,
Pañuelos de hilo con pinos bordados 6 pesos,
Y un gran surtido de efectos de todas clases, lo mas barato que se ha vendido.
e14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dinero á réditos,

2, 6, 7, 12, 15 y 20,000 pesos se dán sobre hipoteca libre de todo senso. Como tambien en venta las siguientes fincas y terrenos—Una casita en la calle de Tucuman número 344 con 3 piezas en medio cuarto de tierra y 70 varas de fondo con árboles frutales y para entrar á vivir. Otra calle de la Paz concluyendo los últimos números que miran al rio se pasa el primer sitio al otro con tres piezas de teja y una de paja con 21 varas de frente y 35 de fondo, todo cercado de pared Otra en la calle de Suipacha media cuadra de la plaza del Temple para el norte con 16 varas de frente y 35 de fondo Otra en la calle de Salta sin número, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, pozo de balde y unas higueras, sita de los Ejercicios 3 y media cuadras para Barracas á la mano izquierda. Para tratar ocúrrase á la calle del Paraguay número 186 donde vive el encargado que estará desde las 5 de la mañana á las 8 y en la tarde de las 3 á las oraciones.
e14—3p

Ama de Leche.

EN la calle del Perú núm. 99 se necesita una para criar un niño.
e14—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De loza, porcelana y muebles &c.

El Jueves 22 del corriente, á las 11 en punto en el almacen de Mr. Dalton, calle del 25 de Mayo número 64, por ausentarse del pais y queriendo liquidar enteramente se han de vender precisamente al mejor precio en lotes pequeños, tresservicios completos de mesa, como treinta juegos de porcelana para té y café, cristalerio, loza surtida &c. &a.

Al mismo tiempo—

Los armazones, mostrador, mesas y muchos muebles de uso que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente.

50 ponchos de lana finos, algunas jergas &c.

VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

DE EFECTOS.

El Viernes 17 del corriente a las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos averiados reconocidos por quienes corresponde y algunos otros sin averia.

Por cuenta de aseguradores.

5 fardos bramantes finos, un cajon pañuelos de algodon de manos pintados, lienzos 56 millares chujas y otros efectos tambien con averia

Sin averia.

Zarazas finas y regulares, suspensores de goma elástica, lienzo tabla, idem regular angosto, gingales, muselinas, bramantes, pañuelos de manos pintados, medias blancas y de colores linoes de colores, pañuelos de cambray de manos, cortes de chaleco de gusto, casimires para pantalones, bayetas de dos frisas, paños, listados anchos y angostos, pañuelos de lanilla fleco de lana, brin de Rusia, hilo de sastre, guantes de seda negros y blancos, y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

En seguida se rematarán.

Por conclusion de factura, 5 cajones sombreros de palma de superior clase, y algunos de felpa blancos de moda

Al mismo tiempo—

Se rematarán sin reserva 20 fardos de lienzo tabla, tablones y otras varias clases, últimamente recibidas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de Representantes num. 10

El Viernes 17 del corriente á les 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca como—40 petacas tabaco paraguayo con alguna averia.

POR LOS MISMOS.

DE COMESTIBLES.

Reconquista núm. 107.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de cuentas del año anterior, los siguientes articulos—
50 barriles aceitunas, 80 idem anchoas, 60 cajones pasa de uva de Málaga, 40 cuñetes pasas de higo, 8 idem uvas, 50 barriles galleta americana, 50 cajones quesos, 10 cascos jamones salados, 24 cajones cerveza, algunos sacos yerba paraguaya &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En la calle del Perú num. 49.

GRAN QUEMAZON.

Articulos de Merceria, efectos de Tienda y ropa hecha.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente para redondear varias facturas, un famoso surtido de articulos de merseria nuevos, efectos de tienda y ropa hecha; á pesar de ser el pormenor muy extenso daremos algun tanto en oportunidad, que lo demas se manifestará en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

Muebles y Alhajas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana, empezará el remate vendiéndose todo á la mas alta postura, porcion de muebles nuevos y usados, alhajes, plata labrada, reloxes. &a. &a.; omitimos el detalle por ser muy largo.

Al mismo tiempo:

Dos hermosas alfombras; una de 10 varas y la otra de 6 una estera de la India &a.

Avisos.

Cerveza.

Se vende

Una casita recien acabada de edificar, sita en la calle de Montevideo número 16. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion No. 401. e13—6p

Se ofrece

UNA ama de leche; en la calle de Belgrano núm. 353 darán razon. e14—3p

Interesante á los Capitanes de buques para ultramar.

A BORDO del Bergantin Americano Jane, hay 50 barricas de galleta fina.
15 idem idem tocino salado,
21 idem idem carne.
Las que se ofrecen en venta á precios sumamente equitativos y se pueden trasbordar á los buques que necesiten provisionarse para sus viages. Ocúrrase á *Zimmerman Frazier y Ca.*
e14—2s Reconquista No 69.

Aviso á los almaceneros Y CASAS DE FAMILIA.

YERBA paraguaya superior, se vende en el almacen calle de Belgrano No. 56, por mayor y menor á 1 peso menos por libra del corriente de plaza, y por arrobas se hará una rebaja razonable. e14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Domingo 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires, Enero 14 de 1845.
e14—3p *Luca.*

Mucamo.

SE necesita uno que sea de cierta edad para cuidar á un anciano enfermo, se le dará un buen sueldo. El que pueda acreditar su honradez, puede presentarse en el almacen de comestibles, calle de Potosí No. 72
e14—3p

Aviso.

ESTANDO próxima la liquidacion del Concurso de D. Joaquin Ferrer se previene á los Sres. Acreedores por última vez, se sirvan presentar los documentos de sus acreencias en el término de ocho dias á los Síndicos de dicho Concurso calle de la Reconquista núm. 107 para hacer la manifestacion que corresponde y dar por concluido el indicado Concurso; en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. e14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN establecimiento de carpintería con varios muebles como son armarios, cómodas, marquezas, y algunos muebles mas, como tambien todos los artículos que en él se encuentren, se darán á un precio que no lo encontrarán en ninguna parte, el que se interese en dicho establecimiento ocurra á la calle de la Victoria número 316 que allí encontrará con quien tratar.
e14—3p

Se vende

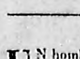

Una yunta de caballos de un mismo pelo ya sea para carro, volanta ó coche, la persona que se interese por ellos ocúrra á la plaza de la Libertad conocida tambien por de Da. Gracia en una de las esquinas del Suroeste donde hay un cerco de tuna hallará con quien tratar.
e14—3p

Se necesita

UN hombre solo que entienda el trabajo de harinería. El que desée acomodarse ocurrirá á la calle de la Libertad No. 12. desde las 5 de la mañana, hasta las 8 para tratar.
e13—4p

Ojo al aviso

SE ha puesto una máquina para picar tabaco en la calle de Cangallo número 156. El que se interese ocurra allí mismo para tratar.
e14—6p

Aviso.

UN caballero ingles desea encontrar un cuarto en alguna casa de respeto sea del pais ó de extrangero, y si se puede proporcionar comida se preferirá. Ocurriendo á esta imprenta pueden informarse. e14—3p

A los quinteros

SE necesita uno que sea inteligente y dé buenos informes de su conducta, para destinarlo en una quinta no muy lejos de la ciudad. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 70, que encontrará con quien tratar. e14—3p

Gallega ó Vazca.

SE necesitan dos de razon y de mediana edad para el gobierno y servicio interior de una casa calle de las Piedras núm 153. e14—3p

Se vende en el Fortin de Areco.

Una casa de azotea de 4 piezas, sita en la plaza, hace esquina y propia para todo comercio; ademas 8 carretas y 120 bueyes. Véanse con la señora Dominga Carrasco, calle de Cuyo No. 1021, y en el Fortin de Areco con el dueño, Julio Labrue.
e14—5p

Se venden

EN la calle de la Universidad No. 161, guarniciones de carros á precios mas cómodos que en ninguna otra parte; tambien un relóx y otros artículos. e14—3p

Cocinero.

SE necesita un maestro de cocina en la fonda de la Alianza calle de Representantes No. 69; será escusado se presente el que no pueda desempeñar. e14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

La casa núm 137 calle de la Universidad al lado del Correo por su local y estension es propia para comercio, lo mismo que por su decencia y comodidad para familia, tiene piezas empapeladas, en los altos de dicha casa darán razon.
e13—3p

Aviso.

CALLE de Corrientes núm. 175, se vende un piano de buenas voces, en un precio muy barato. e13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

DOS piezas de alto en la calle de la Victoria núm. 45 de la plaza una y media cuadra para el campo con mucha comodidad y una buena agua de algibe, un cuarto para criado y á mas dos piezas grandes abajo. e13—8p

Cinco piezas

SE alquilan, ó dos por separado, muy decentes, en la calle de la Victoria núm 148, de la plaza dos cuadras al principiar la tercera para el campo. e13—6p

A quien convenga.

SE necesita conchavar para el servicio á la mano, un vazco ó gallego de 10 á 12 años. Para tratar ocurran calle de Federacion número 128 á toda hora, presentando garantias de su buena conducta. e13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, está abierta la matrícula para las clases de educacion primaria desde este dia de 10 á 11 de la mañana. Empezarán estas clases el dia 20 del corriente. e13—6p

Se vende

Una casa situada en la calle de Chile frente al núm. 147 es de teja, allí mismo encontrarán con quien tratar. e13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

8.ª EXHIBICION

En la que aparecerá el autómata haciendo varias pruebas sobre la cuerda floja: las pruebas serán acompañadas de unas escelentes músicas ejecutadas por un nuevo ORGANO mecánico, llegado últimamente de Paris.—En seguida estará de manifiesto desde el Sábado próximo una nueva y variada coleccion de cuadros, conteniendo las siguientes—

VISTAS.

1.—Vista general de San Petersburgo.
2.—Combate que tuvo lugar en 1801 entre un navio ingles y un corsario frances.
3.—Pesca de los tiburones en la costa de Argel.
4.—Vista de Douvres, tomada de la Aduana.
5.—Vista de la ciudad de San Denis en las islas de Borbon.
6.—Vista del puerto real de San Pedro en la Martinica.
7.—Vista del puerto de Ancona.
8.—Vista de la ciudad de Diepe, tomada del fondo del puerto.
9.—Vista de la ciudad de Venecia tomada de la aduana.
10.—Ejecucion de la reina Maria Antonieta, en la plaza de la Revolucion en Paris.
11.—Una vista pintoresca en la campaña de Inglaterra.
12.—Vista del castillo de Holy en Escocia.
13.—Entrada del convento de Capuchinos en Roma.
14.—Ruinas de Tormina.

MUSICA.

La de costumbre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

CON esta fecha se ha disuelto de mútuo convenio la sociedad que existia bajo la razon de DIEGO ROBSON Y CA. en el establecimiento de maderas calle del Cerrito Nos. 14 y 16, y se suplica á todos los que tengan cuentas con dicha sociedad las presenten para ser liquidadas, y á los Sres. deudores que se sirvan chancelar sus débitos en el término de 30 dias contados desde la fecha; para cuyo efecto está autorizado el Sr. D. Ramon M. Muñoz, quien queda hecho cargo del establecimiento, que desde hoy girará bajo la razon de DIEGO BLACK Y CA. Habiendo introducido últimamente un excelente surtido de maderas de todas clases, esperan merecer la confianza que hasta hoy ha merecido la sociedad antigua. Buenos Aires 10 de Enero de 1845.
Como testigos—
Federico Hargrave——Diego Robson.
R. M. Muñoz——Diego Black.
e11—6p

Se vende

La casa núm. 149 calle del Parque, bien edificada, con siete piezas, cocina, pozo, lugar, huerta con algunos árboles frutales y en terreno de 10 varas de frente y 69 de fondo. Quien se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e11—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN QUEMAZON.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

PAÑUELOS de gró, raso y sarga de taparse de gusto á 50, 60, 100, 120 y 150 pesos.
Zarazas de buena calidad á 9 pesos córte,
Astracan superior 4 y 6 pesos,
Medias cortas para hombres 1 peso,
Pañuelos del tibet de rebozo á 25 y 30 pesos,
Bretañas de Francia muy finas 30 y 35 pesos,
Piezas de trué de hilo puro 30 pesos.
Cuellos bordados finos de tul y cambray 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 15 pesos,
Alfombras de gusto grandes 50 pesos,
Medias negras finas 2 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara,
Colchas de damasco punzó 10 pesos.
Pañuelos de espumilla de vapor de gusto 25 y 20 pesos,
Zarazas anchas francesas de mucho gusto 15 pesos,
Linoes blancos bordados finos,
Pañuelos de chali de algodon de gusto 8 pesos,
Toallas y servilletas de hilo finas 3 y 5 pesos,
Alemanisco de hilo angosto fino á 20 reales,
Jergas inglesas 4 pesos,
Zarazas regulares 7 y 8 pesos córte,
Muselina finas para vestidos de colores 12 y 15 ps córte,
Tablas de manteles de hilo muy finas 25, 30, 35 y 40 ps.
Pañuelos de algodon fleco de tela de rebozo 5 pesos,
Brines alemanes de puro hilo de cuadros y lisos 6 pesos
Trué de hilo plomo 20 reales,
Cotones para chaleco de lo mejor de mucho gusto 7 pesos
Bramante buena calidad 1 peso vara,
Branes de puro hilo para sábanas superior 9 pesos vara,
Brin para pantalones de hilo finos 2 pesos,
Cres de hilo muy finas 4 pesos vara,
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 6 rs. 1 peso,
Idem franceses finos de colores 2 pesos,
Idem de linó blanco 6 reales,
Cocos para vestidos pintados 15 y 18 pesos corte,
Cortes de vestido de gasilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14 y 15 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Brines plomos superiores 20 reales y 3 pesos,
Trué de hilo superior 6 pesos vara,
Cambrayes de colores de gusto 25 y 30 pesos córte,
Cotin americano muy ancho 20 reales vara,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Pañuelos de damasco bordados de realce 350 pesos,
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pequines, raso y gró de colores 8, 9 y 10 pesos vara,
Muselina de lana caladas muy finas 15 pesos corte,
Pañuelos escoceses de rebozo 10 pesos,
Idem de merino bordados de realce,
Hilo surtido de ovillos y en cajas superior,
Medias blancas finas 12 reales, 2, 3 y 3½ pesos,
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos,
Brin blanco frances fino para pantalon 7 y 8 pesos vara,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Colchas de coneta pintadas de mucho gusto á 25 y 30 ps.,
Pañuelos de lino del cuellos pino bordado 20 reales
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 4 pesos,
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Pañuelos de seda de manos á 5, 7 y 8 pesos,
Pañuelos de raso de lana negros 22 pesos,
Córtes de vestido de gasilla de lo mejor que viene al pais
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6 pesos vara,
Triángulos de gró bordados de última moda á 80 pesos,
Pañuelos de seda del cuello 12 y 15 pesos,
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos,
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 2 peso,
Tripes para alfombras del mejor gusto á varios precios,
Jergones para alfombrados 9 pesos vara,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos,
Frezadas de lana superiores 12 y 14 pesos
Pañuelos de razo de lana 18 pesos,
Alpacas de mucho gusto,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trenza 1 peso,
Cortatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Córtes de muselina de lana francesas bordados 20 pesos,
Escoceses de seda de gusto 9 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 pesos,
Corbatines de seda superiores,
Pequin negro de Málaga 18 pesos vara,
Pañuelos de merino y seda del cuello 1½ pesos,
Terciopelo negro y punzó 30 pesos,
Pañuelos de garilla del cuello 3, 4 y 5 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto,
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos 6 y 7 pesos,
Madras superior á 10, 12 y 13 reales,
Lienzo tabla fino 11 reales,
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos,
Idem idem á 22 pesos,
Merinos franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara,
Paño punzó superior 40 pesos,
Corbatas de punto de lana 2 pesos,
Calzoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos,
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 ps.
Casimiros de verano superiores á 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos, corcées finos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Pañuelos de espumilla bordados,
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4½ y 5 pesos,
Nanquines finos 10 reales vara, cotin fino 10 reales,
Listados de yerbas finos á 15 pesos córte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Piezas de irlanda de hilo 80 y 90 pesos,
Piezas de cambray de yerbas 16 pesos,
Linó blanco fino 2 pesos vara,
Medias de lana negras finas 5 pesos,
Prunelas finas 9 pesos vara, coleta ploma 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de tarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso.
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Pañuelos de merino bordados 12 pesos,
Pana ancha punzó 4½ pesos, arpillera ancha 14 reales,
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Chalies franceses baston de seda á 25 pesos corte,
Pañuelos de muselina de lana calados 20 pesos,
Botincitos de lana para chicos 12 reales par,
Coco punzó fino 2 pesos vara,
Cortes de muselina de lana 25 pesos,
Pañuelos de punto para el cuello,
Cocos para colcha de la mejor clase 18 pesos corte,
Lienzos finos á 8, 10 y 12 reales vara,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 3 pesos,
Vestidos de linó finos guarda de alforzas y bordados á 40 y 55 pesos,
Estopilla de hilo muy fina 32 pesos,
Vestidos para baile de mucho gusto gro de agua 7 ps. vara,
Pañuelos blancos con pino bordados para manos 3 pesos,
Raso negro para chaleco muy doble,
Pañuelitos de percal pintados á 3 pesos,
Medias de colores finas á 3 y 3½ pesos,
Pañuelos de hernani bordados y lisos,
Lanilla amarilla para bandera,
Corbatas de mucho gusto para hombre,
Cocos de colores á 10 reales,
Pañuelitos relevantes de seda para niñas á 8 pesos.

Canastitas de platina finas con sobre puesto de plata del mejor gusto, platitos con espavilladeras de platina finas aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, canastitas de cristal, estuches de navajas de barba muy finas, fruteras de cristal muy bonitas, botellones de idem para licores finos, lecheras de loza blancas y caramelo, guarda fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana, idem de cristal finos, tinteros de porcelana, idem de cristal, quiceras de idem, copas, botellas, bazos y jarras de idem, fuelles como para estufas, calentadoras para afeitarse, y un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas, con una porcion de cosas particulares que es imposible detallar.
e11—6p

Se vende

UN recado completo con todo chapiado de plata nuevo y de mejor gusto Calle de la Piedad No. 461. e13—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Pulperia en venta.

SE vende la esquina sita en la plaza de la Libertad (antes hueco de Doña Engracia) calle de Charcas numero 222, esquina á la de la Libertad Dicha casa tiene poco principal y se responde que es de los mejores parages para negocio; como tambien excelentes comodidades e11—6p

Se alquila,

UNA sala con ventana á la calle en la calle de Potosí número 132, y hay como para tener caballos. e11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

200 ps. de gratificacion

En la tarde del 9 del corriente se han robado un caballo tordillo, cola añadida, aperado con las prendas siguientes—Freno con cabezadas de plata, y dos águilas sostenidas por cuatro cadenas de la misma materia, riendas dobles añadidas junto á algunas argollas, sobre-puesto y sobre-cincha á cuadros punzos, negros y plomo de paño, cojinillo de hilo fino negro, dos estrones una de zuela con cuatro corazones de plata en las puntas y otra negra de vaca, una jerga pampa punzó y negra, recado chato, cabezadas de plata, estribos de idem, y cincha que por la parte de abajo es calada con forro punzó. Se dará la predicha gratificacion al que entregare ó diere noticia del paradero de dichas prendas en la Policia ó en el Colegio Republicano-Federal de Buenos Ayres; igualmente se suplica á los Srs. plateros las retengan. e10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante al público,

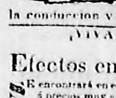

En la calle de Maipú número 76, se vende leche de burras recien paridas á tres pesos el vaso desde las seis hasta las diez de la mañana. Se puede llevar á las casas arreglándose con la persona interesada sobre el pago de la conduccion y de la leche. e10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Efectos en venta por Mayor.

SE encontrará en el almacen calle de Potosí núm 109 y 111 á precios muy acomodados los artículos siguientes:—
Yerba paraguaya superior calidad.
Idem paraguaya de varias marcas superior calidad,
Vino catalan y Cette, idem dulce, seco y Jerez.
Azucar blanca y terciada de la Habana, idem refinada,
Velas de esperma, arroz, fariña, tabaco negro y de virginia,
Aguardiente de 35 grados español y frances, aceite en botijas,
Idem en cuarterolas y canastos, té de todas clases, y café.
Quesos de Holanda, ginebra en pipas, damajuanas y canasto
Idem en frasqueras, caña de la Habana y del Brasil,
Licores surtidos, vino moscatel y Burdeos, ciruelas,
Cerveza blanca y negra, pasas de Málaga y Mendoza,
Idem de higo, orejones, pimienta negra, cajones marrasquino
Almendras dulces y mollar, papel blanco de todas clases,
Idem estraza idem, extracto de ponche y champagne y otros varios artículos. e10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Independencia No. 186, de la Iglesia de la Concepcion media cuadra para el rio, se hacen tejidos de alambre para claraboyas de ventana, idem para pajareras, idem para barandas y arneros de máquinas para limpiar trigo, jaulas de pájaros chicas y grandes, ratoneras de todos tamaños, estribos de asta de carnero; todo á precio moderado. e10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

LAS personas que quieran aprender el idioma ingles con brevedad y perfeccion, puede efectuarlo ocurriendo á la calle de Suipacha núm. 148, que será atendido á la hora y donde mejor conviniere. e10—6p

La Dentadura.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes media cuadra, sobre mano derecha.

MR TENKER, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y No. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que les asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades difíciles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó amalgamasa mineral, que detiene toda descomposicion ulterior. Tiene el balsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulantes sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y polvos para limpiar y conservar los dientes.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran—Extrae muelas á todas horas. e10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle larga de Barracas media cuadra antes de llegar á las tres esquinas se necesita un mozo jóven para el despacho de una pulpería; el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. e10—6p

Concharadas.

EN la calle de Lima núm. 56 se necesitan algunas para coser. Las que se consideren con las aptitudes necesarias pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. e9—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.